

BASES PROCESO DE SELECCIÓN SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL – ASESORÍA URBANA.

La I. Municipalidad de Renca informa proceso de selección para proveer el siguiente contrato de prestación de servicios:

Requisitos Proceso de Selección	
Código	SECP-AS0122
Dirección /Unidad	Secretaría de Planificación Comunal – Asesoría Urbana
Profesional - Experto	Geógrafo/a
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	Asesoría Urbana
Región	Metropolitana
Ciudad/ comuna	Renca
Tipo de Contrato	Prestación de servicios a honorarios
Sueldo bruto	\$1.200.000 mensual contra entrega de productos.

Contexto del contrato	<p>El Departamento de Asesoría Urbana de la Secretaría Comunal de Planificación de la Municipalidad de Renca está llevando a cabo varias iniciativas, entre las que se cuenta, la actualización del Plan Regulador Comunal, el desarrollo de la Estrategia Comunal de Movilidad, el desarrollo del Plan de Inversiones para la Movilidad y el Espacio Público, el desarrollo de Planes de Desarrollo Barrial y la implementación de un Sistema de Información Territorial.</p> <p>En ese contexto, se requiere un/a profesional que colabore con la implementación del Sistema de Información Territorial y con las tareas de análisis espacial que permitan implementar políticas públicas en la comuna.</p>
Requisitos Generales	<ul style="list-style-type: none"> - No estar afecto (a) a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575. <p>* Para postular se requiere experiencia profesional de a lo menos 1 año en tareas similares.</p>
Perfil del Contrato	<p>1.- Competencias y habilidades transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orientación al logro de objetivos - Trabajo en equipo - Planificación y organización - Comunicación efectiva

	<ul style="list-style-type: none"> - Probidad <p>2.- Competencias y habilidades específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de Software: Manejo de programas computacionales del campo de los Sistemas de información geográfica como ArcGIS y QGIS. Manejo de MS Office nivel intermedio. - Perfeccionamiento y/o capacitación: Análisis de bases de datos, análisis de imágenes satelitales, deseable conocimiento en paquetes estadísticos como REDATAM. - Capacitación preferentemente en áreas asociadas a planificación territorial, movilidad urbana, espacio público y áreas afines. <p>3.- Formación educacional y certificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título profesional de Geógrafo/a. - Preferentemente cursos de post grado en sistemas de información territorial. - Conocimiento de normas generales de administración en el Estado. <p>4.- Productos principales del contrato:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protocolo para el manejo de la información territorial del municipio y la implementación de Geonodo para actualizar el Sistema de Información Geográfico (SIG) de la comuna. - Registro en sistema operativo SIG: Recepción, procesar, depurar, estandarizar y actualizar las capas de información del Sistema de Información Geográfico (SIG) de la comuna. - Informe de análisis de información territorial para caracterizar la comuna y apoyar la formulación de proyectos, planes, programas o instrumentos de planificación territorial. - Informe georreferenciado de las iniciativas de la cartera de proyectos de los Planes de Desarrollo Barrial; actualizar fichas de barrio de la comuna, entregando informe de las gestiones realizadas. - Creación de visores territoriales web para compartir información territorial de la comuna aportando a la implementación de un portal comunal de datos espaciales. <p>Realizar talleres de capacitación a los equipos municipales en herramientas básicas de georreferenciación.</p>
--	--

ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN:

Este proceso cuenta con tres etapas. La Evaluación se llevará a cabo de forma sucesiva. Por lo que para pasar a la etapa siguiente será necesario aprobar la anterior.

1. **Evaluación de admisibilidad:** Consiste en evaluar el cumplimiento de los requisitos.
2. **Evaluación curricular:** Se revisan los antecedentes de conocimientos específicos y experiencia comprobable.
3. **Entrevista personal:** Corresponde a la entrevista personal desarrollada por la Comisión Evaluadora respectiva.

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	31-01-2022 al 25-02-2022
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	28-02-2022 al 11-03-2022
Finalización	
Finalización del Proceso	14-03-2022

LOS/AS POSTULANTES DEBEN PRESENTAR LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Fotocopia título profesional y capacitaciones realizadas.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Certificados laborales o contratos de trabajo que acrediten experiencia solicitada.
- Referencias laborales con antecedentes de contacto.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.

- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

MECANISMO DE POSTULACIÓN:

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo seleccion@renca.cl hasta las 20:00 horas del 25 de Febrero de 2022, señalando en el asunto el código del concurso al que postula / Geógrafo(a)

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, 25 de Febrero de 2022 señalando en el sobre el código del concurso al que postula Geógrafo(a)